



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAM. 21 de septiembre de 2022**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00930/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, PO CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL LIC. ABIEL ALEGRIA GARCIA, EN CONTRA DE JUAN MARTIN LEDEZMA BUENO, ELIZABETH MUÑOZ PAZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: -----

-----BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 14288 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, TERRENO URBANO, CALLE JAGUAR, MANZANA 01, LOTE 1, COLONIA LA PRESA, CON UNA SUPERFICIE DE 424.89 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SURESTE: 30.64 METROS CON CALLE JAGUAR, SUROESTE: 27.31 METROS CON LOTE 02, NOROESTE: 0.47 METROS CON LOTE 21, NOROESTE: 40.70 METROS CON LIMITE DE EXPROPIACIÓN, se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N), según valor pericial que obra en autos.-----

-----BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 318 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUEMEZ, TERRENO RUSTICO, LOTE 5, MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE BUGAMBILIAS, CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 75.00 METROS CON CALLE TULIPAN, SUR 75.00 METROS CON CAMINO VECINAL, ESTE 133.33 METROS CON LOTE 6, OESTE 133.33 METROS CON LOTE 4, REFERENCIA CATASTRAL : 13-15-0672, se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$727,000.00 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), según valor pericial que obra en autos.-----

-----BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 57333 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, TERRENO URBANO, CALLE NUEVO LAREDO, LOTE 8-2, MANZANA 17, FRACCIÓN DEL LOTE 8, COLONIA BUENA VISTA, CON UNA SUPERFICIE DE: 109.375 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.50 METROS CON CALLE NUEVO LAREDO, ESTE 8.75 METROS CON CALLE TULA, SUR 12.50 METROS CON LOTE 1, OESTE 8.75 METROS CON LOTE 7, REFERENCIA CATASTRAL: 01-06-01-098-0082, se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$136,000.00 (CIENTO TREINTA Y SÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), según valor pericial que obra en autos.-----

-----BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 23970 MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, TERRENO URBANO, LOTE



**19, MANZANA 38, ZONA 2, EJIDO ÁREA DE PAJARITOS, CON UNA SUPERFICIE DE: 202.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 10.05 METROS CON CALLE SOTO LA MARINA, SURESTE 19.95 METROS CON LOTE 1, SUROESTE 10.18 METROS CON LOTE 2, NOROESTE 19.90 METROS CON LOTE 18, CLAVE CATASTRAL: 01-01-27-459-003, DERECHOS QUE AMPARA: 100.00% DE PROPIEDAD, se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$428,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), según valor pericial que obra en autos.-----**

**--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR *DOS VECES EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN EL ESTADO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, UN LAPSO DE NUEVE DÍAS POR SER BIEN RAÍZ; ASIMISMO, ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS*, COMUNICANDO AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO PARA SU REMATE, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.-----**

**SECRETARIO DE ACUERDOS.**

**LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

JEB

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000017165838

Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00930-2021\_35\_21-09-2022\_15-53-29.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000012802	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2022-09-23T14:34:21Z / 2022-09-23T09:34:21-05:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	66 86 e8 d1 c6 9f d1 4c 1e cf 3e a8 f8 f0 fb c8 04 3b da e1 b0 b1 85 ed b4 89 f9 d9 1f 16 de ec ce 9a 2e 1b c8 39 ff ae 5b 38 21 1a 30 52 0c 21 3e f6 e1 28 d3 ea 7f c9 1e ff 8a b4 0a 2c 03 72 bb 67 68 30 ff 72 be 8e 93 aa 9c 67 48 7c e5 20 47 df e0 f2 42 a8 be ec 93 d1 0a fb 1b 7d 63 20 1c 9e b4 1e c0 34 f3 b2 5a 0d 75 47 46 6d 03 bb 5d 71 05 26 41 da 3e f5 4d a5 e2 b3 70 a6 8c be 8a dd d2 6f 6e 77 e3 fb fd 85 f1 d9 a5 aa 1a 1b c9 86 dd 59 38 07 31 e7 23 a4 5a 24 92 1a 7d 44 07 a4 bb 1c 25 0c 1f 65 e0 1e 45 00 c2 1e 6d 9e 8c d9 de 9c b5 95 a3 72 c1 ae 09 0f fc da 3b 0e 12 3e 4b 75 93 8b aa 16 c9 30 12 43 8f 60 59 76 b3 1c 46 80 cc 75 ae 02 64 02 9b 82 2d 85 e7 fd 34 98 e6 ea 79 e7 ce f1 ad 83 60 4c a3 5c 2d a4 e0 70 a5 c8 72 70 b4 e8 97 01 92 52 d6 03 3f 99			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2022-09-23T14:34:22Z / 2022-09-23T09:34:22-05:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000012802			

